

**MINISTERIO DE GOBIERNO,
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL**

Subsecretaría de Trabajo y Empleo



**ACTA ACUERDO
RÉGIMEN 13**

En la ciudad de Mendoza, a los 07 días del mes de marzo de 2025, siendo las 9:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Subsecretario de Trabajo RODRIGO HERRERA, por UPCN CRISTIAN GALDIANO, GUSTAVO ALLUB, WALTHER BARBOSA, RAUL SOSA Y OSCAR OVIEDO; por ATE CRISTIAN TARANTOLA y AMADEO ORTIZ; por Ministerio de Hacienda y Finanzas, Lic. MARIANA LIMA y por Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial Abog. DANIELA MONTANI.

Abierto el acto las partes manifiestan que:

1.- Acuerdan modificar el "Adicional Parque General San Martín" (Ítem 1427), conforme el siguiente detalle de infra, y su correspondiente incorporación al básico de revista.

Mes	Porcentaje
MARZO	49,30%
ABRIL	48,30%
MAYO	47,50%
JUNIO	47%

[Handwritten signature]
RODRIGO FACUNDO HERRERA
 SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y EMPLEO
 Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial

Cabe destacar que únicamente se modifica el porcentaje, sin alterar su naturaleza, carácter ni base de cálculo, que tiene al momento del presente acuerdo.

Como consecuencia de ello, se detalla la nueva escala de básicos resultante de la modificación acordada, en la que se respeta la proporcionalidad de la escala, sin que tal variación pueda generar derecho retroactivo alguno.

CATEGORÍA	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1	\$234.463,67	\$240.099,82	\$244.608,74	\$247.990,42
2	\$248.395,57	\$254.366,62	\$259.143,46	\$262.726,08
3	\$264.503,70	\$270.861,97	\$275.948,58	\$279.763,53
4	\$298.847,24	\$306.031,07	\$311.778,14	\$316.088,43
5	\$338.539,45	\$346.677,42	\$353.187,79	\$358.070,57
6	\$390.783,74	\$400.177,58	\$407.692,66	\$413.328,96
7	\$452.059,78	\$462.926,60	\$471.620,06	\$478.140,15
8	\$493.066,60	\$504.919,16	\$514.401,21	\$521.512,75
9	\$607.134,88	\$621.729,47	\$633.405,14	\$642.161,89
10	\$637.222,15	\$652.539,99	\$664.794,26	\$673.984,96

[Handwritten signature]
AMADEO

[Handwritten signature]
 Lic. MARIANA LIMA
 Dirección de Política Salario y Análisis de Costos
 MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
 GOBIERNO DE MENDOZA

[Handwritten signature]
DANIELA MONTANI
 Abogada
 Mat. Fed. Nº 2086
 Mat. Fed. Nº 126 - Pº 327

San Martín 601. Mendoza Ciudad. CP M5500.
 Teléfono: +54 0261 4610321 | entrada-trabajo@mendoza.gov.ar | www.mendoza.gov.ar

[Handwritten signature]
Walter Barbosa
 Secretario Profesionales
 UPCN Mendoza

[Handwritten signature]
GUSTAVO ALLUB
 Secretario Gremial
 UPCN Mendoza

[Handwritten signature]
CRISTIAN ABEL GALDEANO
 Secretario General
 UPCN Mendoza

[Handwritten signature]
CRISTIAN TARANTOLA
 SECRETARIO GREMIAL
 CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL
 U.E. MENDOZA

**MINISTERIO DE GOBIERNO,
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL**

Subsecretaría de Trabajo y Empleo



2.- Asimismo se acuerda el siguiente esquema de incremento salarial para el básico (Ítem 1003)

Mes	Básico (ítem 1003)
Marzo	4,00%
Abril	2,50%
Mayo	2,00%
Junio	1,50%

Los incrementos acordados son NO acumulativos calculándose sobre la escala de Básicos detallada en el punto anterior.

Finalmente, el Gobierno de la Provincia de Mendoza se compromete a reunirse con la representación sindical durante la segunda quincena de junio de 2.025, a fin de continuar la negociación paritaria salarial. Asimismo, si durante la vigencia del acuerdo las variables macroeconómicas difirieran significativamente de las tomadas en consideración al efectuar este acuerdo de incremento salarial para el primer semestre de 2.025, el Poder Ejecutivo se compromete a reunirse con antelación al mes de junio para dar continuidad a la negociación paritaria 2025.

ATE AMADO

CRISTIAN TARANTOLA
SECRETARIO GREMIAL
CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL
A.E., MENDOZA

Lic. Walther Barbosa
Secretario Profesionales
UPCN Mendoza

GUSTAVO ALLUB
Secretario Gremial
UPCN Mendoza

CRISTIAN ABEL GALDEANO
Secretario General
UPCN Mendoza

DANIELA MONTANI
Abogada
Mat. Prof. 9086
Mat. Fed. T° 126 - F° 370

Lic. MARIANA LIMA
Dirección de Política Salarial
y Análisis del RR HH
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
GOBIERNO DE MENDOZA

RODRIGO FACUNDO HERRERA
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y EMPLEO
Ministerio de Gobierno, Infraestructura
y Desarrollo Territorial